



Yopal, Casanare. 26 de noviembre de 2020, siendo las 3:00 pm., el **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL**, informa que, en cumplimiento de lo dispuesto en el CGP, Art. 452, anuncia el inicio de la diligencia de remate programada dentro del proceso **2016-00542-00**, y exhorta a todos los interesados para que presenten sus ofertas dentro de la hora siguiente a la publicación de este aviso, a través del correo electrónico del despacho jccto03ypl@notificacionesrj.gov.co, o en la secretaria del juzgado, para lo cual deberán mencionar en la portería del Palacio de Justicia, a que juzgado se dirigen, y poner de presente su documento de identidad, el sobre cerrado, y el respectivo comprobante de consignación.

Vencido el tiempo indicado, se dará inicio a la diligencia de remate, utilizando el medio de transmisión Microsoft Teams, **A TRAVÉS DE ESTE ENLACE**, se procederá a leer las posturas, y se adjudicará el inmueble al mejor postor.


ZULMA FERNANDA GARCÍA BERNAL
Secretaria